

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.341

Segovia.—Martes 5 de Diciembre de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

## El remedio para algunos de una próxima disolución de Cortes

Los elementos disconformes con el resultado electoral y con el triunfo aplastante de las derechas, no cejan en buscar el remedio al desastre que han sufrido las izquierdas, mediante una disolución próxima del nuevo Parlamento. Ya que no han podido lograr, con sus manejos ocultos, la anulación de la última lucha en los comicios, provocando una crisis ministerial de fondo, y calumnando a las fuerzas derechistas, culpándolas de amañados, sobornos y coacciones, cuando, realmente, allí donde los ha habido han partido del campo contrario, pues los muertos y heridos en la enconada contienda desarrollada en las urnas han ocurrido en las filas antimarxistas, pretenden ahora influir en la formación de un Gobierno minoritario, con el pretexto de estrechar así la unión republicana, oponiéndola a sus adversarias huestes en las Cortes; pero, en el fondo, lo que se persigue es encontrar serias dificultades en éstas y, con el razonamiento de que en las mismas no puede constituirse un Gabinete duradero adicto al régimen, proceder a su disolución en la primera crisis, que se procuraría lograr al más ligero contratiempo.

La maniobra no puede ser más clara, ya que con ella se quiere que haya nuevas elecciones para resucitar la conjunción republicano-socialista con la esperanza de un triunfo aplastante, fiados los autores de esta artimaña política en la creencia absurda de que la reciente victoria de las derechas se debe a la desunión de los republicanos de todos los matices.

No recapitan, en su deseo de reparar su derrota, volviendo por el desquite a los Colegios electorales, que de éstos pudiera salir una hecatombe mayor para los republicanos, pues lo que se ventila es el pleito entre socialismo o antisocialismo, que es lo que suponemos nosotros que ha sido lo que ha dado gran parte del éxito a las derechas, por ser las que mejor representan actualmente lo último.

La desorientación reinante es, por tanto, enorme, y no se vislumbra aún la clase de Gobierno que se formará en la futura Cámara. No se adivina si se compondrá exclusivamente de republicanos del centro con gotas izquierdistas, o si prestarán a radicales, conservadores y otros grupos templados, su colaboración gubernamental personal y apoyo en la Cámara los sectores derechistas que no se muestran irreconciliables con el régimen imperante.

Muy pronto lo sabremos; y desde luego confiamos en que no habrá dificultades para que pueda lograrse un Ministerio de tipo moderado, sin que surjan intransigencias, principalmente en la parte más numerosa del futuro Parlamento, o sea la derechista, toda vez que hay empeño en que las nuevas Cortes no sean de vida efímera; en que se pueda gobernar en ellas, librando al país de un porvenir confuso y de serias contrariedades. Es de suponer que el patriotismo se imponga y que se pueda llegar a hacer fácil la convivencia de todos en un régimen democrático y posible la empresa de la anhelada reconstitución nacional, dentro del período legislativo que empezará el viernes.

## COMPOSICION PROBABLE DE LA FUTURA CAMARA DE DIPUTADOS

207 DIPUTADOS DE DERECHAS; 167 DE CENTRO Y 99 DE IZQUIERDAS

Madrid, 5.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que, según los datos recibidos, la composición probable de la Cámara será la siguiente:

### DERECHAS:

Acción Popular .....	62
Agrarios .....	86
Nacionalistas vascos .....	14
Tradicionalistas y monárquicos .....	43
Indefinidos .....	2
<b>TOTAL:</b>	<b>207</b>

### CENTRO:

Radicales .....	104
Conservadores .....	18
Lliga .....	25
Liberales demócratas .....	9
Progresistas .....	3
Republicanos independientes .....	8
<b>TOTAL:</b>	<b>167</b>

### IZQUIERDAS:

Esquerra .....	19
Orga .....	6
Radical socialista .....	1
Radicales socialistas independientes .....	4
Acción Republicana .....	5
Unión Socialista de Cataluña .....	3
Socialistas .....	58
Federales .....	2
Comunista .....	1
<b>TOTAL:</b>	<b>99</b>

### TOTALES:

Derechas .....	207
Centro .....	167
Izquierdas .....	99
<b>TOTAL:</b>	<b>473</b>

## El jueves se celebrará una reunión preparatoria ministerial y el viernes se presentará el Gobierno a las Cortes

Madrid, 5.—A las siete de la tarde de ayer el jefe del Gobierno llegó a la Presidencia. Momentos después marchaba al domicilio del Presidente de la República para despachar con Su Excelencia.

Durante la ausencia del señor Martínez Barrio fueron llegando al palacio de la Castellana todos los ministros, excepto los de Trabajo e Industria y Comercio.

A las ocho y media de la noche regresó a la Presidencia el jefe del Gobierno, quien seguidamente se reunió con los ministros que le aguardaban.

Minutos antes de las diez salieron los ministros, y un periodista preguntó al de Guerra:

—¿Se van o no se van los ministros?

—Yo no lo sé—contestó el señor Irarzo—. Pero es igual, porque nosotros



Frecuentemente las más notables actrices de Hollywood ofrecen a la contemplación universal las maneras de un sugestivo desparejamiento al enfrentarse con la cotidiana tarea.

otros tenemos todavía diez días de vida.

A las diez de la noche, el presidente del Consejo recibió a los periodistas en su despacho oficial, y les dijo que había sometido a la firma del Jefe del Estado varios decretos relativos al personal del ministerio de Trabajo.

—¿Se ha tratado de algún asunto importante en su reunión con los ministros?—preguntó un periodista.

—No. El ministro de la Gobernación nos ha dado cuenta de la situación general de España, y los demás ministros vinieron a enterarse de lo que ocurría.

Otro informador subrayó la importancia que se atribuía a la reunión celebrada en el ministerio de Industria y Comercio por los señores Gordón Ordax, Pita Romero, Sánchez Albornoz y Palomo.

El presidente del Consejo dijo que nada de particular tenían esas reuniones, pues en la de referencia se tratarían algunos asuntos de cualquier departamento ministerial, que tendría un gran interés y se querría consultar a algunos compañeros de Gobierno.

### NUESTRO APLAUSO

## De los incendios en Mozoncillo

Haec unos días publicamos un suelto llamando la atención del gobernador civil acerca de los incendios intencionados que desde hace dos años se sucedían con frecuencia en el pueblo de Mozoncillo, cuyo vecindario se hallaba verdaderamente aterrorizado.

El señor Pazos Barreiro se apresuró a cursar las órdenes necesarias para proceder a la detención de los autores de tales hechos vandálicos y, al efecto, la Benemérita, trabajando con el celo y la inteligencia que siempre puso al servicio de su misión, ha logrado detener a dos de los supuestos incendiarios, según referencia oficial que publicábamos ayer.

Este resultado de las investigaciones realizadas por la Guardia civil, habrá llevado al ánimo de los vecinos de Mozoncillo la sensación de que la autoridad está pronta a poner coto a los desmanes de las gentes indeseables que "nacieron" al calor de un período de relajación social que, por fortuna, toca a su fin.

Nuestro aplauso cordial al gobernador civil por la rapidez con que cursó las oportunas órdenes que demandábamos en el citado suelto y a la Benemérita por el celo desplegado en el cumplimiento de ese servicio, sin que queden olvidados los dos jovencitos que, dando un ejemplo de ciudadanía, revelaron a aquélla algunos antecedentes que sirvieron para ponerla en una pista segura.

### CONSIDERACIONES

## La bandera roja en la Casa del Pueblo

Cuántas personas transitaban ayer por la carretera de Boceguillas y por la calle de Gascos, se vieron sorprendidas con que en la Casa del Pueblo había sido izada la bandera roja.

Este hecho se prestó a muchos comentarios y no faltó quien dejara a su pensamiento volar en alas de la más extraordinaria fantasía.

Afirmaban unos que obedecía al triunfo obtenido por los socialistas en Madrid, y otros llegaron a relacionarlo con el movimiento de extrema izquierda que ha hecho abortar el Gobierno.

Cualquiera que fuese la causa de ello, es lo cierto que el pueblo de Segovia contempló con cierto asombro el alarde y llegó a preguntarse cuál era la causa de tal contemtorización por parte de las autoridades, especialmente en estos momentos en que en toda España está vigente el estado de prevención. Con razón se decía que la bandera roja, en el Estado republicano español, es subversiva, como lo es la monárquica y como lo sería la nacionalista. Todas ellas simbolizan un estado de cosas opuestas al establecido. ¿Se habría permitido por los gobernadores de las provincias donde han triunfado los tradicionalistas y monárquicos la exhibición en los Centros correspondientes de la bandera monárquica? No. Y tal prohibición hubiera estado muy puesta en su punto y razón.

Como los comentaristas segovianos, tampoco nosotros podemos explicarnos por qué se permitió que la bandera roja ondeara en la Casa del Pueblo durante toda la tarde de ayer, máxime cuando ello fué motivo de alarma y eran muchos los grupos en los que se comentaba el caso. Recuérdese que no hace muchos días los socialistas de Aranjuez pretendieron izar la bandera roja en el Ayuntamiento y para evitarlo el ministro de la Gobernación dió órdenes severas a la fuerza pública, la cual impidió que el propósito prevaleciera...

Se venden terneras seleccionadas desde 100 pesetas, a 250, de pura raza holandesa, todo el año. Para tratar, con Víctor Martín, en Sebúcor, Sucursal, vaquería Goya, en Madrid, teléfono 71289, Víctor Martín.

## LA CAMARA DE 1931

271 DIPUTADOS DE IZQUIERDAS; 160 CENTRO Y 39 DE DERECHAS

A continuación publicamos la forma en que estaba constituido el Parlamento de 1931.

### IZQUIERDAS:

Socialistas .....	116
Esquerra .....	43
Orga .....	16
Radicales socialistas .....	53
Acción Republicana .....	26
Federales .....	16
Comunistas .....	1
<b>TOTAL:</b>	<b>271</b>

### CENTRO:

Radicales .....	91
Lliga .....	3
Liberales demócratas .....	2
Progresistas y conservadores .....	24
Independientes, diversos matices .....	28
Servicio de la República .....	12
<b>TOTAL:</b>	<b>160</b>

### DERECHAS:

Agrarios .....	24
Vasco-navarros .....	15
<b>TOTAL:</b>	<b>39</b>

Izquierdas .....	271
Centro .....	160
Derechas .....	39

### La situación en Barcelona

## Han sido clausurados los Sindicatos Unicos y Ate-neos libertarios

Barcelona, 5.—El gobernador general, al recibir anoche a los periodistas, les dijo que han sido clausurados todos los Sindicatos Unicos, Ate-neos libertarios y las sucursales de los mismos Sindicatos.

Anoche llegaron de Tarrasa los 30 detenidos con motivo de una reunión clandestina allí descubierta. Todos son hombres, ya que las mujeres habían sido puestas en libertad.

## Salón de fotografía

La Sociedad de Amigos de las Bellas Artes está organizando para primeros de año una exposición de fotografías entre los aficionados a este bello arte, con los consiguientes premios, que sirven de estímulo al artista en todas las ocasiones. Por tanto, la Directiva de esta Sociedad se está dirigiendo a todas aquellas personas y casas comerciales que por su solvencia pueden ayudarla. Tenemos noticias que algunas casas de material fotográfico han donado ya unos bonitos premios, que serán expuestos para los aficionados y amigos de este deporte artístico se animen a hacer algo.—R.

## Gran entusiasmo para el banquete en honor de los diputados agrarios por Segovia

Se celebrará el próximo domingo Según nos comunica la Comisión de organización de Acción Popular, hay gran entusiasmo por asistir al banquete que en honor de los diputados agrarios por Segovia se celebrará el próximo domingo, a la una y media de la tarde. Hay solicitado ya un buen número de tarjetas. Han anunciado su asistencia muchas comisiones de los pueblos de la provincia, por lo que es de esperar una enorme concurrencia. También han anunciado su deseo de asistir al acto muchas señoras que tendrán reservado lugar preferente. La Comisión organizadora se preocupa actualmente de buscar local apropiado para la celebración del homenaje.

Asistirá al banquete un delegado de la Junta Suprema de Acción Popular, cuyo nombre daremos a conocer oportunamente.

Las invitaciones pueden recogerse en el domicilio de Acción Popular y en el Hotel Comercio, al precio de nueve pesetas, hasta el jueves próximo, a las diez de la noche.

## Cooperativa de Cantimpalos

Compra carne de cerdo a 40 pesetas los once kilos y medio. Este precio puede ser variable en días sucesivos

Huesped señor respetable, desea hospedaje, sitio céntrico, con familia honorable. Razón, en esta Administración.

## CASA COLOMBA

MADERAS

Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo), Segovia

NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

## J. USEROS

Médico de la Beneficencia provincial por oposición

PARTOS, NIÑOS Y MEDICINA GENERAL

Rayos X. Radioterapia. Diafermia. Electroterapia.

:-:- Luz ultravioleta. Ozonoterapia, etc., etc. :-:-

CONSULTA: DE ONCE A UNA Y DE TRES A CINCO

Plazuela de San Esteban, 14, bajo

TELEFONO 186



Un camino bajo las aguas del río Hudson

Por WALDO G. BOWMAN

En este artículo que Agencia Internacional Arco ofrece a sus lectores, Waldo G. Bowman, periodista americano, describe de modo magistral el túnel que pasa bajo las aguas del caudaloso río Hudson...

Desde que el automóvil ha dejado de ser una curiosidad y un objeto de placer y se ha convertido en una verdadera necesidad para la vida moderna, el número de vehículos automóviles ha crecido de manera portentosa. Cuando esta inmensa multitud de automóviles que recorren la metrópoli neoyorkina ha tenido que pasar al Sur y al Este de la ciudad...

mismo Nueva York y en Inglaterra, el Blackwell Tunnel en Londres, bajo el Támesis, terminado en 1897; pero aún existe otra diferencia de importancia...

Se trata, en realidad, de dos túneles paralelos destinados al tráfico en ambos sentidos, tubos sumergibles que se encuentran separados y están provistos en sus extremos de amplias plazas de entrada y salida dispuestas para una buena regularización del tráfico.

El interior del túnel no se presenta a la vista como un lóbrego paso subterráneo, sino como una alegre vía, espléndidamente alumbrada. El pavimento, es de grandes baldosas de granito, como el de muchas calles importantes de la ciudad.

Por debajo de la calzada queda un amplio conducto, en forma de sector circular, en el que existe una continua corriente de aire fresco y puro para alimentar el túnel y encima del cielo puro hay un conducto semicircular para la expulsión del aire viciado.

VISITE USTED LA GLORIA Camisera mercería y artículos de perfumería. Góneros de punto, medias, calcetines, lanas, fajas, corás, bufandas, guantes, paraguas y otros muchos artículos. en LA GLORIA (Junto al Azoguejo) SEGOVIA

El nuevo puente a través del Hudson ofrece la particularidad de no ser una elegante estructura de acero, saltando sobre el río de una a otra orilla, semejante a los otros existentes algunas millas agua abajo...

Pero el nuevo puente a través del Hudson ofrece la particularidad de no ser una elegante estructura de acero, saltando sobre el río de una a otra orilla, semejante a los otros existentes algunas millas agua abajo, donde las dos orillas están más próximas.

No se crea que por haber sido resuelta la dificultad nacida de la extremada longitud tendiendo el camino por debajo, en lugar de hacerlo, como ordinariamente, por arriba, debe de esta solución práctica desmerecer frente a los otros puentes que hacen famosa a Nueva York...

Se trata del primer túnel subacuático destinado al tránsito de vehículos automóviles construido en todo el mundo y en él ha sido necesario resolver por primera vez el problema de la ventilación, sumamente difícil por la extraordinaria producción de esta clase de vehículos de gases irrespirables y gran consumo de aire puro.

Aparte de este problema del día, ya habían sido construídos con anterioridad otros túneles semejantes: bajo el Hudson y el East River, en el mismo Nueva York y en Inglaterra...

Aviso a los patronos de oficinas y despachos de la provincia de Segovia

Con objeto de darles a conocer las Bases de presentación de los empleados de oficinas y despachos, que han de discutirse y aprobarse definitivamente en el Jurado Mixto correspondiente, se cita a una reunión que tendrá lugar en el local de la Cámara de Comercio de esta ciudad...

SEÑORES ODONTÓLOGOS ESTABLECIDOS LEGALMENTE EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA Don Gustavo Bonta, Juan Bravo, don J. Martín Gutiérrez, Corpus, I. don J. Romero Arbeiza, Cervantes, 18; don Mahnahán Velasco, Isabel la Católica, 1; don Manuel Niño Plaza Mayor; don Fermín Adrados (Muñoveros); don Antonio Gil (Cuéllar); don Pedro García, Cervantes, 49; don Bienvenido Alonso, Juan Bravo, 72. EN TODAS LAS CLINICAS RIGE LA MISMA TARIFA DE HONORARIOS

subacuática entre tres millones y tres millones de pies cúbicos de aire puro cada minuto.

En las extremidades del camino subacuático han sido establecidos amplias plazas de entrada y de salida para facilitar o ampliar recaudación del impuesto o canoa correspondiente al paso. Dentro del camino funcionan numerosas luces verdes y rojas para regularizar el tráfico...

Sin embargo, ha sido necesario tomar numerosas precauciones y establecer una buena organización por la extremada aglomeración nacida del nutrido sistema arterial que lleva continuamente al paso incontables vehículos, de todas las especies, desde el coche de lujo hasta los camiones de transporte.

Pero dicha aglomeración, demuestra la importancia de la obra y su necesidad. (De la Agencia Internacional Arco.)

NOTAS POLITICAS

Martínez de Velasco cree que el grupo agrario se compondrá de unos sesenta diputados

¿Será presidente de la Cámara el señor Alba?

Madrid, 5.—Se asegura que don Santiago Alba será elegido presidente de las Cortes. Al parecer, el señor Alba cuenta con el apoyo de los grupos más numerosos de la Cámara. Dice el señor Martínez de Velasco: Madrid, 5.—El señor Martínez de Velasco dijo ayer tarde a los periodistas que la minoría agraria volverá a reunirse el día 7, pues como en dicho día se celebrará la sesión preparatoria de la Cámara, era el más indicado para lograr la asistencia de todos.

Respecto al momento político, manifestó que se sentía optimista, por creer que si hay instinto de conservación en la Cámara, todo se arreglará satisfactoriamente.

La Comisión de Responsabilidades de Jaca continuará actuando

Así lo acordó la Comisión permanente de las Cortes. Se aplazó la concesión de varios créditos por falta de número suficiente de diputados

Madrid, 5.—Después de las cinco, se reunió ayer tarde la Diputación permanente de las Cortes bajo la presidencia del señor Besteiro. Asistieron los señores Martínez Barrio, Guerra del Río, Prieto, Martínez de Velasco, Ruiz Funes, Jiménez Asúa, Serrano Batanero, Baeza Medina, Cabello, De Francisco, Ruiz del Toro y Abad Conde. Se dio la circunstancia de que seis de los reumidos se han quedado sin acta en las elecciones celebradas últimamente.

El objeto de la reunión era someter a examen de la Diputación permanente la concesión del crédito para horas extraordinarias del Cuerpo de Telégrafos y dar cuenta de la declaración del estado de prevención en España. Después de leída y aprobada, el acta de la sesión anterior, se entró en el orden del día.

Se dió cuenta de dos suplementos de crédito por un valor total de seiscientos mil pesetas con destino al ministerio de la Gobernación, subsecretaría de Comunicaciones.

El señor Prieto llamó la atención acerca de la falta de número de diputados para aprobar el crédito y dijo que por este motivo no procedía tomar ningún acuerdo en este sentido. En análogo sentido intervino el señor Abad Conde, quien dijo que los ministros, a los efectos de la votación, no deben tenerse en cuenta. En efecto, separados los ministros, se comprobó que no había número suficiente para tomar un acuerdo.

A continuación se dió cuenta del recurso entablado por el abogado señor Rubio, en representación de la viuda de García Hernández contra la resolución de la Comisión de Responsabilidades de Jaca, que acordó disolverse, y, por tanto, inhibirse del asunto. En el recurso se hace constar que debe seguir actuando el Tribunal.

La Orga va a quedar reducida a tres diputados

Madrid, 5.—Según se aseguraba ayer en los pasillos del Congreso, de los seis diputados que han salido como pertenecientes a la Orga, tres van a pasar al grupo radical, que son los señores González López, Rodríguez Pérez e Iglesias Corral. La Orga quedará reducida en ese caso a los señores Casares Quiroga, Pita Romero y Rodríguez Cadarso.

Han sido clausurados el Círculo Tradicionalista y los Sindicatos y Ateneos libertarios

Se dan órdenes para detener a la Junta directiva de dicho Círculo y al Comité de huelga de los camareros

Madrid, 5.—A las tres de la madrugada, el director general de Seguridad recibió a los informadores, y les manifestó que, noticiosa la Dirección general de Seguridad de que en unos locales de la calle de los Madrazos se había efectuado un reparto de armas, ordenó inmediatamente que se personaran allí agentes, los cuales pudieron comprobar que en el número 11 tienen alquilados dos pisos los elementos tradicionalistas para celebrar reuniones, y como éstas no estaban autorizadas, ordenó su clausura.

Al penetrar los agentes en estos pisos, encontraron a dos afiliados que subían, y procedieron a cazarlos, encontrando a uno una pistola, idéntica a otra que le fué ocupada al conserje del local.

Se trasladaron los agentes al Círculo Tradicionalista, en la calle del Marqués de Cubas, número 21, donde pudieron comprobar que la contabilidad y documentación de este Círculo no se llevaba con arreglo a lo preceptuado en la ley, por lo que también ordenó su clausura y la detención de la Directiva, por lo que atañía al reparto de armas.

También manifestó el señor Valdía que idéntica medida de clausura había adoptado con los Ateneos libertarios y los locales de los Sindicatos de la C. N. T., enclavados en la calle de Fuencarral, número 43. En ninguno de éstos se llevaba documentación ni contabilidad alguna.

Otro tanto ordenó que se hiciera en el domicilio de las Falanges Españolas, que tienen sus oficinas en la Avenida de Eduardo Dato, y, por último, dijo el señor Valdía que había ordenado la detención del Comité de huelga de camareros porque, con arreglo a la ley de Orden público, eran responsables sus componentes de los actos de sabotaje efectuados en la madrugada anterior. Este Comité y la Directiva tradicionalista quedaron inmediatamente a disposición de los Tribunales de urgencia.

TEATRO JUAN BRAVO MIERCOLES, 6 No quiero saber quién eres JUEVES, 7 El camino de la vida Son las dos películas que está esperando el público, que sin haberlas visto, sabe la magnitud de estos dos programas

Se cree que durará hasta que se constituyan las futuras Cortes.

Luego preguntó el señor Prieto si la Diputación ha recibido alguna comunicación respecto a la evasión del señor March, y el presidente le contestó que hasta el momento presente no había recibido ninguna comunicación en ese sentido.

Se levantó la sesión a las siete de la tarde.

Construcción de escuelas en la provincia de Segovia

Madrid.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que se consideren creadas definitivamente 1.014 escuelas nacionales. Entre éstas figuran las siguientes para la provincia de Segovia: Ayuntamiento de Campo de Cuéllar.—En el casco de la población, una de niñas.

Ayuntamiento de Cuéllar.—En el casco de la población, una de párvulos.

Ayuntamiento de Hontalbilla.—En el casco de la población, una unitaria de niños y otra de niñas.

Ayuntamiento de San Ildefonso.—En el casco de la población, una unitaria de niños.

Ayuntamiento de San Miguel de Bernuy.—En el casco de la población, una mixta a cargo de maestra.

Ayuntamiento de Santa María de Nieva.—En el casco de la población, una unitaria de niños y una de niñas.

Los cursillistas del Magisterio

También publica la «Gaceta» una lista general con la clasificación definitiva de los maestros cursillistas aprobados en el tercer ejercicio por los respectivos tribunales universitarios para ingreso en el Magisterio. Consta dicha lista de 2,212 nombres.—MENCHETA.

La huelga de camareros en Madrid

Ayer explotaron tres petardos de gran potencia en otros tantos cafés, causando enormes destrozos

Madrid, 4.—A primera hora de la madrugada estalló en la puerta del café de María Cristina, correspondiente a la calle Mayor, número 6, un petardo de fuerte carga, puesto que los efectos de la explosión fueron tremendos.

Las verjas que cierran el establecimiento aparecieron dobladas, y toda la cristalería del «bar» y de las tiendas inmediatas quedaron destruidas.

La alarma que produjo la explosión fué enorme. Al estallar el petardo, el sereno, Manuel Lana, se hallaba en el vestíbulo donde se había colocado el artefacto, siendo milagroso que resultara ileso. Declaró que había observado que varios desconocidos habían estado durante una hora paseando desde la puerta del café a la esquina de la de Sol, y que habían desaparecido antes de producirse la explosión.

También se produjo la explosión de otro petardo, a las dos y cuarto de la madrugada, en la plaza de Santa Ana, esquina a la antigua calle del Gato, pudiéndose observar que una de las rejías del colmado Villa Rosa había sido arrancada de cuajo, quedando destrazados todos los cristales de aquellas inmediaciones.

Hora y media más tarde se produjo la tercera explosión de una bomba que había sido colocada en el cierre del Gran Bar, establecido en la calle de Bravo Murillo, número 107, esquina a la de Carnicer. La explosión destruyó el cierre metálico del establecimiento, así como todos los cristales de la finca y de la casa colindante. Se agrava el conflicto con la declaración de huelga por los cocineros

Madrid, 5.—Los Comités de Agrupación general de Camareros del Sindicato de la Industria Hotelera, Gastronómica y Anexos de Madrid, transmitieron ayer la orden de huelga a todo el personal afecto a Hoteles con restaurants, pensiones, fondas, casas de viajeros, Casinos, Centros de recreo, cabañeros, etc. El paro debía empezar al final de la jornada del lunes. Las anteriores instrucciones comenzaron a ser cumplidas anoche a la terminación de los turnos correspondientes a la jornada.

Washington, 4.—La era de prohibición nacional pasará a no ser sino un capítulo más de la historia norteamericana desde mañana, fecha en que se celebrarán las Convenciones constitucionales para que tres Estados, los de Pennsylvania, Ojío y Utah, los tres últimos de los 36 necesarios para abolir una ley de categoría constitucional, registren formalmente su voto contra la «ley seca».

Después de casi catorce años de prohibición volverá a ser legal la circulación, consumo y venta de vinos, cervezas y licores. La importación de bebidas extranjeras, con el consiguiente beneficio para diversas naciones, se reanudarà inmediatamente.

La «ley seca» entró en vigor el 16 de Enero de 1920, y fué seguida de un período de esfuerzos titánicos por parte de las autoridades federales, estatales y municipales para vigorizarla. Quienes la apoyaban dicen que de la ley se han obtenido muchos beneficios sociales, incluso el aumento de las imposiciones en Cajas de Ahorros y otros signos de prosperidad.

Los Estados en los que se podrá beber libremente en cuanto el trigésimo sexto voto formalmente la abolición de la enmienda 18 son: Arizona, California, Colorado, Connecticut, Delaware, Montana, Nevada, Nueva Méjico, Nueva York, Indiana.

Se vende una novilla recién parida. Para tratar, con Felipe Sanz, en Valverde del Majano. Ocasión! Se vende automóvil Citroën, 10 H. P., en perfecto estado. Razón: PAÑERIA HERRERO CERVANTES, 25

El excelente Nitrato de Cal IG ESTE AÑO BARATISIMO PARA CONSULTAS TÉCNICAS CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH S.A. VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2 Representante regional: D. Leopoldo Arroyo, Segovia



Queda disuelto el Comité de enlaces ferroviarios y se encomienda a la segunda Jefatura de ferrocarriles los trabajos en curso

Una Comisión estudiará la solución técnica y económica del problema. En el Consejo de hoy se ha firmado el ascenso de un general y de siete coroneles

"El Socialista," ha sido nuevamente denunciado y recogido y en un extraordinario publicado esta tarde dice: "Tenemos que apoderarnos del Poder,"

CONSEJO DE MINISTROS

A la salida

Madrid.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros, que fué muy extenso.

El señor Lara dijo al salir, que cinco minutos fueron dedicados a hablar de política y el resto, de cuestiones administrativas.

El jefe del Gobierno negó que se hubiese tratado de política.

—¿Sigue la salud ministerial?— preguntó un periodista al señor Martínez Barrio.

—Esto es ya incommovible— contestó.

NOTA OFICIOSA

Se facilitó a los informadores la siguiente:

«Se admitió la dimisión de los gobernadores de Oviedo y de Badajoz, habiéndoseles elegido diputados. Les sustituyeron don Marcelino Rico Rivas y don José Carlos, respectivamente.

Disponiendo que los funcionarios del Estado, provincia y Municipio encargados de curso, queden en excedencia activa.

Se aprobó la publicación del acuerdo de la Comisión mixta sobre las normas a que se ajustará en Cataluña el derecho de expropiación forzosa.

Se trató de la petición de una Comisión, de erigir a Francisco Viñas un monumento y de actuar bajo el Patronato del Gobierno.

Se nombró embajador en Ríoja-neiro a don Vicente Sales Musole.

Concediendo el empleo inmediato al brigadier don Nicolás Mulero.

Idem a los coroneles de Infantería don Bernardino Mulet y don Marcelino Gamez.

Idem de Estado Mayor, don Toribio Martínez.

Idem de Artillería, don Rafael López.

Idem de Intendencia, don José Marcos.

Idem de Ingenieros, don Leopoldo Jiménez.

Idem de Caballería, don Alejandro Rodríguez.

Aprobando la presentación a las Cortes de un proyecto de suplemento de crédito de 325.741 pesetas para fabricación de efectos timbrados.

GOBERNACION.—El ministro informó del estado del orden público.

COMUNICACIONES.—Modificando el Reglamento de la Escuela Superior de Aeronáutica.

AGRICULTURA.—Modificando el artículo 1.º del Decreto de Noviembre de 1932, relativo a la constitución de la Comisión mixta del aceite.

Extendiendo a Valencia y Murcia lo establecido en el Decreto de Noviembre de 1933, relativo al anticipo a los viticultores perjudicados por el mildiu.

Modificando el Decreto de Mayo de 1933, sobre la representación de la Asociación de exportadores de arroz en la Junta mixta encargada de regir la exportación.

OBRRAS PUBLICAS.—Disolviendo la Comisión de enlaces ferroviarios de Madrid, encomendándose a la segunda jefatura de ferrocarriles los trabajos en curso y designando una Comisión de inspectores de Caminos, arquitecto municipal e ingeniero de los Canales del Lozoya para que durante quince días estudien la solución técnica y económica del proyecto.

Subastas de obras de carreteras y puentes.

INDUSTRIA.—Aprobando el Reglamento de verificaciones eléctricas.

Concediendo al Cabildo de Lanzarote 62.664 pesetas para alumbramiento de aguas.

Admitiendo la dimisión al vocal del Consejo ordenador de la economía, don Ramón González Peña.

Aprobando el Reglamento de enajenación, explotación y arriendo de los criaderos de minerales.

Nombrando presidente del Consejo de minería a don Pablo Fábregas.

Autorizando a la Euskalduna para importar diez equipos de ametralladoras dobles y diez cuadruples para montarlas en diez guardacistas que se construirán para Méjico.»

OTRAS INFORMACIONES

«El Socialista», denunciado y recogido

Madrid.—Esta mañana ha sido denunciado y recogido «El Socialista».

Esta tarde, varios vendedores vocearon un extraordinario del mismo periódico. Titula el fondo «La segunda vuelta. Tenemos que adueñarnos del Poder».

Dice en él que si en el contubernio nacional contra los socialistas hubieran éstos conseguido una mayoría abrumadora y el Poder nos hubiera venido a las manos. Se nos impide el acceso al Poder por el camino normal.

En otra información asegura que hoy mismo quedará planteada la crisis.

Las verificaciones eléctricas

Madrid.—En una nota facilitada por el ministro de Industria se hace referencia a las verificaciones eléctricas, diciendo que tiende el Reglamento a evitar que se lancen al mercado lámparas de escasa duración y elevado consumo.

No ha habido dimisiones en el Consejo

Madrid.—El ministro de Agricultura dijo a los periodistas al llegar al Congreso esta tarde que no ha habido dimisiones en el Consejo de hoy y

que el Gobierno piensa presentarse a la Cámara en la forma en que actualmente está constituido.

En los mismos términos se expresó el señor Pita Romero.

En Palacio

Madrid.—El jefe del Estado ha recibido esta mañana a las directivas de la Casa Hispano-Argentina.

Muerto a tiros

Madrid.—Comunican de Puebla de Vardagua que unos desconocidos agredieron a tiros al vecino Aurelio Ramos Fuerte, causándole la muerte. Se ignoran las causas del asesinato.

Incendio intencionado precedido de robo

Bilbao.—Informan de Burgues que se declaró un incendio intencionado en un almacén de tejidos de Primitivo Martínez. Cuando fué sofocado se descubrió que la caja de caudales había sido forzada, faltando 15.000 pesetas que había en ella.

Protesta estudiantil

Bilbao.—Los alumnos del Instituto han promovido alborotos, rompiendo a pedradas los cristales. Su actitud es de protesta por estimar húmedos los nuevos locales que se les destinan.

MENCHETA.

DE SOCIEDAD.

Expresión de gratitud

Don José de la Piñera da por nuestro conducto las gracias más expresivas a cuantas personas asistieron a la conducción del cadáver de su esposa doña Francisca Tamés de la Quintana (q. e. p. d.), como también a cuantas amistades acudieron al funeral, acto verificado por el eterno descanso del alma de dicha señora finada.

Boda

El día 2 de este mes se verificó en la iglesia parroquial de San Miguel, de Segovia, la boda de la señorita Luz Arribas Gila, hija de los propietarios de Pascuales don Félix y doña Dionisia, con don Matías Pérez Benito, hijo de los también propietarios de Paradinas, don Simeón y doña Petra.

Bendijo la unión el tío del novio don Manuel Benito, párroco de Ortigosa de Peñafiel y apadrinaron a los contrayentes doña Luisa Arribas y don Manuel Pérez, hermanos de los novios, firmando el acta matrimonial, como testigos, don Alejandro Arribas y don Arcadio Arribas.

Reciban los nuevos esposos nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles un porvenir venturoso.

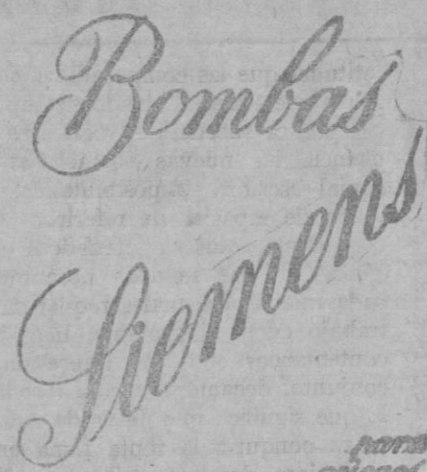
COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario. Cena: asaduras con arroz. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 47; niños, 40; total 87. En la cena: adultos, 37; niños, 49; total 86. Total del día 173.

se necesita. Razón, calle del Rancho, 15, principal.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Se vende en el kiosco de la Plaza Mayor; en el vestíbulo del café de «La Unión», y en la Administración del periódico. En este local solamente hasta las siete de la tarde.



SIEMENS INDUSTRIAL ELECTRICAL, S. A. SANTIAGO, 29 y 31.—TELEFONO 1.800 VALLADOLID

PRODUCTOS DEL CERDO

Se pone en conocimiento del público en general que en el pueblo de Zamarrama y en la fábrica de embutidos de don Alejandro Andrés Gil, se venden ricos chorizos fabricados en esta casa, así como también toda clase de productos del cerdo.

Los lunes, martes y miércoles de cada semana se venden despojos a precios reducidos.

Igualmente se venden huesos salados a precios baratísimos.

VISITEN LA CASA Y SE CONVENCERAN

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for various ailments like anemia and nervousness.

Se arriendan los pastos de la finca de Quintapesares, a un solo arrendatario. Para tratar, en dicha finca y en Arenal, 20, Madrid.

NUEVO SERVICIO

implantado por el señor Alonso, en modelación de toda clase de impresos para Ayuntamientos y Juzgados municipales. Se abre cuenta al Ayuntamiento que lo desee, y se remitirán los pedidos a correo seguido

LA PAPELERA Juan Bravo, 20

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Advertisement for 'CASA SANTAMARIA' featuring a bottle of 'DULCE' and text about quality products and prices.

ES INCOMPATIBLE

La casa PAPELERIA ALONSO en tinteros americanos y plumas Stilográficas. En breve, nueva vitrina con exhibición de las mejores plumas del mercado.

(Al lado de Matías)

JUAN BRAVO, 20.—SEGOVIA

Se venden una vaca holandesa, recién parida del primer parto, con diez azumbres, tamaño grande y chotas de tres, ocho y diez y ocho meses. San Ildefonso, estanco de la Plaza los Dolores.

Table with columns for 'PESCADOS RECIBIDOS' and 'precio, medio kilogramo'. Lists items like Merluza, Congrio, Besugos, etc.

VENEREO-SIFILIS-HERNIAS

Advertisement for 'MARIANO ROMERO BECERRIL MEDICO' offering medical services for venereal diseases and hernias.

Advertisement for 'PASTA DENCEGE DENTAL' from 'LABORATORIOS GURRUCHAGA' with an illustration of a woman and text about dental hygiene.

Advertisement for 'LA CASA DE LOS CAMIONES' featuring 'CHEVROLET' and 'BLITZ' trucks, with contact information for G. M. C. CHEVROLET.

PUEDO REGALAR SOLO HASTA EL 21 DE DICIEMBRE

Large advertisement for 'REGALO UNA PESETA DE LOTERIA' by 'CERVANTES JOSÉ CALDERÓN' with details on prizes and terms.

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Table showing train schedules for 'Trenes descendentes' and 'Trenes ascendentes' with columns for stations, train types, and times.



VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

El Julio Verne español

Por ANGEL DOTOR

No es raro encontrar, en determinados países o sectores de público, un concepto peyorativo acerca de la novela de aventuras, subgénero que cautiva, en cambio, a otras masas lectoras. Por lo general, existe confusión al respecto, ya que no ha venido en señalarse la diferenciación entre modalidades que aspiran a una finalidad distinta y ofrecen peculiares características de inspiración y factura.

Puede decirse que asistimos al renacimiento de esa modalidad de referencia, la cual, contando como precursores a genios famosos—desde De Foe y Dumas hasta Verne, Mayne Reid y Wells, por citar algunos—, es ahora cuando ofrécese plena de interés, relieve artístico y eficiencia cultural, como resultado de la perfección asequible a sus cultores, tanto mediante aportaciones precedentes cuanto por las facilidades que suponen las nuevas conquistas especulativas.

La novela de aventuras y viajes, en el que llamaríamos su grado integral, o sea aquel que no polariza el desarrollo en ninguno de los aspectos que cabe señalar en la misma —el policiaco, el utópico, el geográfico, el científico, el histórico, etc.—, sino que comprende elementos de todos, tiene brillante porvenir, cabiendo vaticinarle dilatada supervivencia, pese al «finis narratio ficta» lanzado por teorizantes sectarios. Reconoce-sele capacidad cultural, poder de eclecticismo estético y hasta constituir marco dentro del que pueden manifestarse dispares credos ideológicos y estéticos.

España, que si no contó figuras cimeras de proceridad universal en este orden, tampoco careció de algunas que—como Fernández y González, Ortega y Frías, etc.—, crearan modalidad autóctena muy estimable del mismo, no podía sustraerse al influjo general de los gustos de la época, y así vemos cómo manifiesta su aportación presente al cultivo de la novela de aventuras. En la actualidad hay un escritor que, joven todavía, ha conseguido descolgar su recia e inconfundible personalidad mediante labor que colócale a la cabeza de los cultores nacionales e hispanoamericanos de la misma. Este novelista es Jesús de Aragón, que alguien ha llamado, con la mejor intención encomiástica, «el Julio Verne español».

Jesús de Aragón constituye caso infrecuente del escritor vocado hacia lo que ha de ser su actividad y dirección de por vida: estudiar, viajar y escribir. Pero lo que en otros autores que maravillan con los destellos luminosos, con la complejidad polifacética de sus libros no es más que resultado de la fantasía, en Jesús de Aragón encarna feliz amalgama de realidades vividas, de ambientes y panoramas contemplados y de hondas cogitaciones de su intelecto. Su vida es, según confesión propia, «un libro perfectamente acabado», en el que ha escrito, pese a su juvenilia, la última palabra, puesto que ha alcanzado

la plenitud, que es la felicidad, asequible. El crítico intuye lo interesante que será la obra—aún no publicada en español—constitutiva de «trastunto fiel de esa complicada y violenta sinusoide» de su existencia, hoy tranquila tras luchas dolorosas y difíciles, obra que vio ya la luz en el Extranjero, pues Jesús de Aragón encarna ejemplo originalísimo. Habiendo comenzado a publicar sus libros después de la guerra europea, o sea hace tres lustros, vióse compelido, por circunstancias que no son del caso exponer, a trabajar casi exclusivamente para otros países, donde goza de gran nombradía, mientras en su patria ha permanecido casi ignorado hasta hace poco.

Es curioso y altamente demostrativo de la valía de Jesús de Aragón el modo cómo quedó consagrado su talento y reconocidas, sus entonces latentes cualidades de novelista. Un editor madrileño a quien Aragón había ofrecido su primer original contrató con un autor famoso la publicación de una novela que éste no pudo terminar. Fué llamado nuestro autor para realizar el trabajo, y el editor le exigió como condición precisa que tal labor se ajustase a un todo al estilo y peculiaridades del novelista en cuestión, prometiéndole, como premio, editarle a él el libro ofrecido y cuantos en lo sucesivo escribiese. Pues bien: el entonces principiante logró insuperablemente su cometido, presentando el trabajo terminado, con lo que publicóse la obra, que alcanzó éxito resonante. De entonces data su continuada labor, iniciada con las novelas «Cuarenta mil kilómetros a bordo del aeroplano «Fantasma» y «Viaje al fondo del océano», las cuales obtuvieron excepcional acogida fuera de España, hasta el punto de que llegarían a rebasar en pocos años los cien mil ejemplares de tirada, hecho que animó a su autor a escribir exclusivamente para el extranjero, y así fueron saliendo de su pluma «Los piratas del aire» y «Una extraña aventura de amor en la luna», ambas interesantísimas, llenas de amenidad y riqueza emocional, en las que adúna la fina observación y la aguda fantasía con fondo verosímil, la belleza de las descripciones de tipos, paisajes y ambientes con la inquietud subjetiva en orden a problemas trascendentes, a través de un estilo alquitarado, henchido de fuerza expresiva mediante prosa impecable.

La Editorial Juventud, S. A., que hace algunos años incorporó a su catálogo el nombre de Jesús de Aragón, prosigue la publicación de las obras completas del mismo en su «Colección Aventura», ofreciendo ediciones de sus títulos mencionados y de otros: «El continente aéreo», «La sombra blanca de Casarás» y «De noche sobre la ciudad prohibida». En los días en que esta crónica vea la luz lanzará una nueva producción del gran novelista. «El demonio del Cauca», rótulo que denota haber el autor llevado su inspiración a otras

latitudes que las comprendidas en los libros precedentes, siendo de suponer que ahora sucederán con más frecuencia las nuevas narraciones del genial escritor. Imposibilitados, por razón de espacio, de referirnos concretamente a las características específicas de las novelas nombradas, cada una de las cuales requeriría un trabajo como el presente, hemos de contentarnos con esta impresión de conjunto, decantando, para terminar, lo que significa que Jesús de Aragón tenga conquistada tanta fama en el extranjero, donde contribuye mediante sus obras a proclamar el indecendente nervio de la capacidad de la raza. De la difusión de las mismas allende fronteras es buena prueba el que tenga ediciones francesas y alemanas de dos de ellas, y húngaras de otra, estando varias solicitadas actualmente también para su traducción al inglés y al italiano.

Se disuelven los escamots

Barcelona, 4.—Ayer tarde se celebró en el local de la Juventud de «esquerra» de Estat Catalá, de la calle de Cortes, una Asamblea, con el fin de tomar acuerdos sobre la situación de las Juventudes organizadas en grupos de choque o «escamots». Asistieron unos 500 delegados.

El consejero de Sanidad, señor Dencás, hizo un discurso elogiando la labor realizada al servicio de Cataluña por los «escamots», y expuso las razones que tenía para disolverse como fuerza de choque. Se extendió

LA REUNIÓN DE LOS MINISTROS DE IZQUIERDA

Parece que su dimisión ha sido aplazada con motivo del movimiento extremista

¿Se planteará la crisis total el viernes?

Madrid, 5.—Respecto de la reunión celebrada ayer por los ministros de izquierda se ha sabido que fué motivada como consecuencia de las reuniones y conferencias de estos días con motivo de una carta que los presidentes de los Comités de Acción Republicana y radical socialista independientes dirigieron el sábado al señor Gordón Ordax acerca de la conveniencia de una acción conjunta de los partidos republicanos de izquierda, tanto en los momentos actuales como en el Parlamento.

Sabido es que los ministros izquierdistas se resistían a presentarse en el banco azul el próximo día 8, y hasta última hora se aseguró con mucha insistencia el propósito irrevocable de dimitir inmediatamente. También se ha afirmado que en el Consejo que celebraron el domingo por la tarde, los cinco ministros habían presentado la dimisión, que sólo retiraron ante el requerimiento que les hizo el jefe del Gobierno con motivo del movimiento extremista que amenazaba, y que obligó a declarar el estado de prevención.

Otros informes aseguran que en las conferencias que se vienen celebrando todos estos días se está tratando de la formación del nuevo Gobierno, y a este fin se atribuye también que el señor Gordón Ordax asistiera el domingo por la tarde a la reunión que celebraron los señores Azaña, Domingo y

en consideraciones sobre lo que ha de ser en adelante la actuación de estas Juventudes, siempre a punto de entrar en lucha cuando se trate de defender las libertades de Cataluña y de la República.

Habló después el doctor Ayguadé, alcalde de Barcelona, quien dijo que aceptaba la decisión de disolver los «escamots».

Se leyó una proposición en la que se dice que no habiendo sido hace ya mucho tiempo atacada Cataluña por procedimientos de acción directa, la Asamblea acuerda la disolución de los grupos de choque, haciendo presente, no obstante, que espera de sus individuos una absoluta fidelidad a los principios nacionalistas y de izquierda, y que si un día las libertades de Cataluña estuvieran en peligro, se reorganizarían inmediatamente para defenderlas.

Defendió la proposición del señor Badía, como organizador de los «escamots», y la proposición fué finalmente aprobada, transformándose dichas Juventudes en Sociedades con secciones deportivas, culturales, de propaganda pro presos, etc.

Habló por último don Buenaventura Gassol, quien acabó su discurso diciendo que transmitiría al presidente de la Generalidad el juramento de todos los presentes puestos en pie y con la mano en el corazón, de ser siempre catalanistas y «esquerristas», y de no dejar nunca de acudir a la voz que se dé en defensa de Cataluña.

Medicina social

La gravedad del curanderismo

Aun cuando realmente constituya un derecho intangible, no es, ni mucho menos, el ejercicio ilegal de la Medicina la razón que mueve a los discípulos de Esculapio para perseguir la práctica del curanderismo.

No es, ni mucho menos, el interés bastardo del miedo a una merma en los ingresos pecuniarios, que sería absurdo pensar tal cosa de unos profesionales como los médicos, que son, indiscutiblemente, los que más alto han sabido llevar, a fuerza de desinterés y dadas profesionales, el verdadero sacerdocio de su ministerio, humanitario antes que todo.

Es algo más grande y más grave que todo esto. Es su amor a la salud del prójimo; es un afán exacerbado desde que pisó los umbrales de la Facultad Médica, de contribuir con su esfuerzo a disminuir los sufrimientos físicos, a suprimir el dolor, a defender la salud de sus semejantes y a no consentir los atentados contra el normal funcionamiento orgánico del individuo, que todo ello ponen en peligro con tanta inconsciencia como irresponsabilidad la mayoría de los curanderos, ya que aún los más inocentes, los que parecen menos peligrosos por no emplear en sus prácticas de curanderismo más que sustancias inertes, como el agua bendita de la conocida valenciana, tiene una responsabilidad grave contraída, desde el momento en que sus actuaciones impiden o retrasa sólo, en el mejor de los casos, un tratamiento científico del mal que padece quien a ellos acude.

Es inadmisibles que un país que presume de civilizado pueda decirse que no hay motivo para detener a una curandera, con la futilidad argumental de que no empleando más que agua en sus prácticas, poco daño puede hacer. El más lerdito de inteligencia no ignora que una de las cualidades primordiales para lograr un brillante éxito terapéutico radica en el tratamiento rápido. El juez, no ya de los togados que pertenecen a la carrera judicial, sino un simple juez de conciencia, que no culpára a un curandero de la muerte por diferir ocurrir a un niño que en vez de someterlo al tratamiento seroterápico, dejase pasar el tiempo tomando un agua milagrosa cualquiera, contraería una grave responsabilidad.

No hablemos de aquellos curanderos que inconscientemente emplean toda clase de medicamentos o toda clase de repulsivas sustancias, de los «maznan» el vientre de todos los enfermos intestinales; de los que sin temor alguno practican toda clase de intempestivas maniobras en el tratamiento de las fracturas o luxaciones de los huesos largos. Todos ellos, unen a la responsabilidad pasiva, pero responsable evidente de los que administran aguas milagrosas, la indiscutible responsabilidad activa que realiza un daño irreparable en la mayoría de los casos, unas veces engañando al paciente al hacerle creer en su supuesta «gracia», y otras con la práctica de maniobras torpes e inconscientes, que imposibilita una acertada actuación ulterior.

Se hace preciso que por la clase médica toda, por sus legales representantes, los Colegios Médicos, se realice una enérgica campaña educativa del vulgo y conviente para los hombres que hacen las leyes, que permita lograr la clasificación de delito grave, como atentado contra la salud de un semejante, a todo el que invade el campo del intrusismo médico.

Ni los Colegios Médicos, ni los médicos aisladamente deben hablar jamás de sus derechos de orden legal atropellados por respetables que ellos sean, atentado comprobable en millares de casos, en que el «maznador», por ejemplo, no falleció como consecuencia de la bárbara maniobra, gracias a la acertada intervención facultativa, sin contar los que sucumbieron a la ciega actuación del curandero, o los que arrastraron desde el momento fatal en que a él recurrieron una manifiesta incapacidad funcional para toda la vida.

El intrusismo en el campo de la Medicina, no se parece al intrusismo en ningún otro aspecto de la humana actividad. En cualquier otra faceta de la vida, el intrusismo puede acarrear la pérdida de unas pesetas, el

intrusismo médico atenta siempre, en todo momento, contra la salud, contra la vida, contra la capacidad funcional, de un semejante, y hay que perseguirlo con toda la intensidad que el caso requiere.

Es verdad que como una de nuestras relevantes características radicales, figura una marcada propensión a lo extraordinario, a lo excepcional, a lo suprahumano, y a todo aquello que pueda adquirir matices de superstición o de milagrería. Y si así no fuera, hace largo tiempo que habría concluido ese centro mercantil de turismo que se llama Lourdes, y otros tales, que mantienen viva la creación de patrañas de embaucamientos entre las masas del vulgo a que también pertenecen gentes, que presumiendo de ilustradas, tienen oscurecidos el intelecto con fanatismos incomprensibles.

DR. J. FERNÁNDEZ PÉREZ  
Secretario del Colegio Oficial de Médicos de Madrid

Ecos de la provincia

Santiuste de Pedraza

Enlace matrimonial

En la iglesia parroquial de este pueblo se efectuó el día 26, de los corrientes el enlace matrimonial de la simpática señorita Antonia del Barrio Tapias, de acomodada familia de El Guijar, con el joven Mariano García, hijo de la rica propietaria de este pueblo doña Teresa Alvaro.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Dámaso Herrero.

Apadrinaron a los contrayentes doña Valeriana Egidio y don Basilio García, hermanos del novio. La novia vestía elegante traje de seda negro, adornada con la simbólica flor de azahar. Los invitados, que lo eran en crecido número, fueron obsequiados, por la madre del novio, durante dos días, con succulentas comidas. Entre los invitados figuraban bellas y simpáticas señoritas de este pueblo, de El Guijar y de varios comarcas, de las cuales no hago mención por no incurrir en omisiones.

Del sexo fuerte hubo muchos y simpáticos jóvenes, habiendo sido por tanto la boda un verdadero derroche de alegría.

La fiesta ha sido amenizada por los instrumenteros de este pueblo Mariano Contreras y Pedro Egidio.

Reciban mi más cordial enhorabuena los nuevos esposos y demás familia.

30-11-933.

Corresponsal.

Anuncios e impresos para EL ADELANTADO Agencia Alex, San Francisco, número 26

Vendo vaca suiza, recién parida, con su chota. Razón, Valentín Gilmarín, en Puentepeyayo.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

Table with meteorological data for Segovia, including atmospheric pressure, wind direction, and temperature for both yesterday and today.

Se venden diez toros sala maniguera, n.ºs. 18 a 22 arrobas, en buenas condiciones. Para tratar, con Rafael García, en Chatún.

J. H. DE NICOLAS MEDICO OCULISTA Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid

CONSULTA DE ONCE A DOS CALLE DE CERVANTES, NUMERO 38

Los usted EL ADELANTADO

Suscripción al trimestre, 6 pesetas

Bonito número 31.384

el que será agraciado con los 30 millones de pesetas. El que quiera hacerse rico haga sus compras en la Zapatería Los Chicos.

Ha recibido grandioso surtido en artículos de invierno. Es la casa que más existencias tiene y la que más barato vende.

Frente a la estatua de Juan Bravo

(Junto a la casa de muebles sucesor de Sessé)

Advertisement for Jarabe Famel, featuring illustrations of a woman and a child, and text describing its effectiveness for coughs and respiratory issues.

Advertisement for Underwood typewriters, featuring an illustration of the machine and text describing its quality and availability.